

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA TREINTA Y NUEVE

Sesión extraordinaria número treinta y nueve celebrada el treinta de mayo del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUSI PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

Presidente Municipal
Vicepresidenta Municipal

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

secretaria ad hoc

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ JUSTIFICADA

REGIDORES SUPLENTE

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS -permiso con licencia-
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ justificado

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ incapacitada

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Punto Único: Exposición de personeros de la Unión Nacional de Gobiernos Locales
- 6- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente Municipal presenta moción de orden para que se modifique la agenda y se nombre a la Regidora Ana Isabel Blanco Rojas Secretaria Ad Hoc y se incluya en los puntos a tratar conocimiento y aprobación de los proyectos de los Consejos de Distrito partidas específicas del 2018 y solicitud de inicio de compra de vehículos presentado por la Alcaldía Municipal. Se somete a votación la primera modificación de la agenda quedando definitivamente aprobado. Sobre la segunda modificación se somete a votación y queda definitivamente aprobado.

1- El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción de orden. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

2- El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda con las modificaciones incluidas. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO II PROGRAMA DE MEJORAS PARA GOBIERNOS LOCALES

Se recibe la visita del Licenciado Erick Badilla representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el motivo es la convocatoria del Alcalde Municipal a sesión extraordinaria sobre el tema Exposición de personeros de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Punto 1: nos hemos preparado para los funcionarios y no para los administrados.

Diagnóstico; por qué algunos índices no nos favorecen

Nosotros estamos para servirle al ciudadano no para nosotros somos servidores

Macromapa 1º Nivel Municipalidad de Zarceró



Programa de mejora para Gobiernos Locales.

Del enfoque funcional al enfoque de la gestión por procesos orientada a resultados

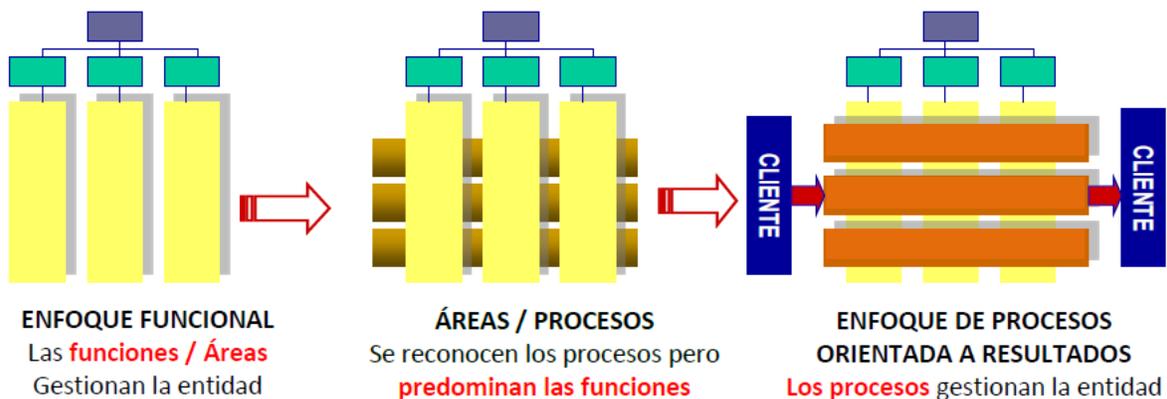
Método de abordaje

- Diagnóstico:
 - Financiero.
 - Índice de Gestión.
 - Clima organizacional.
 - Cargas de trabajo.
 - Estructura
 - Propuesta.
- Acompañamiento

Gestión de procesos

Una gestión al servicio del ciudadano necesariamente deberá cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las "cadenas de valor" de cada entidad, que aseguren que los bienes y servicios públicos de su responsabilidad generen resultados e impactos positivos para el ciudadano, dados los recursos disponibles.

De enfoque funcional a enfoque de procesos orientada a resultados



Tipos de procesos



Elementos de comparación	Enfoque Funcional	Enfoque por procesos
Orientación de resultados	Orientado a la tarea	Orientado al cliente
¿Qué se debe comprender?	El trabajo	El proceso
Orientación colaborativa	Hacer mi trabajo	Trabajar en equipo
Pregunta frente a un problema	¿Quién cometió el error?	¿Qué permitió el error?
¿Qué se evalúa?	El individuo	El proceso
¿Donde se ve el problema?	Los empleados son el problema	El proceso tiene problemas
Solución al problema	Cambiar el empleado	Mejorar el proceso
¿Qué son las personas?	Empleados	Talento humano

¿Cuáles problemas tiene la Municipalidad en este momento?

Problemas

- Organización deficiente en función del ciudadano.
- Débil comunicación para el ciudadano.
- Sistema de información incorrecto.
- Tramites lentos y excesivos.
- Imagen negativa de la municipalidad.
- Departamentos unipersonales.
- Exceso de incapacidades.
- Poca comunicación interna.
- Sistema informático desfasado.

De acuerdo a las asesorías que la Unión de Gobiernos Locales se aprovecha para aclarar algunos dudas.

Don Erick termina la exposición a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos

ARTICULO III: ASUNTOS VARIOS

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar los proyectos de las partidas específicas correspondientes al año 2018, los mismos son los siguientes:

Zarcero	Zarcero	Reparación de estructura, pintura y perling y cemento del área del parquecito del Barrio Santa Teresita-Zarcero
Laguna	El Carmen	Compra de mezcla asfáltica para el distrito del Carmen
Tapezco	Tapezco	Compra de materiales para cuneteado, Calle Murillo, 2-11-007, Tapezco
Guadalupe	Guadalupe	Construcción de muro de contención en escuela, Guadalupe
	San Luis	Compra de horno eléctrico, para cocina de turno de San Luis
	Ana Teri	Compra de materiales para reparación de redondel de Anatery
Palmira	Palmira	Alumbrado de Gimnasio de Palmira
	Pueblo Nuevo	Instalación eléctrica en cocina de turno Pueblo Nuevo
Zapote	Zapote	Compra de Zinc para cambio de techo del Gimnasio, Zapote
Brisas	La Brisa	Alcantarillado camino del cementerio, La Brisa
	La Legua	Lastrado de caminos vecinales de La Legua
	Los Ángeles	Asfaltado frente al Gimnasio de Los Ángeles

Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

2- El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal para que inicie con el proceso de compra de dos vehículos 4x4m doble tracción, pick up, doble cabina, modelo 2017 ó 2018 para uso oficial con un precio unitario estimado de catorce millones quinientos mil colones cada uno según petición realizada en oficio MZ-DGU-068-17 de la Dirección de Gestión Urbana. Aprobada por unanimidad 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Con dispensa de la Comisión de Gobiernos y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela, aprobado definitivamente 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

Se cierra la sesión al ser las veintiún horas y veintiocho minutos.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria Municipal